



Nombre de la Entidad Municipal (1)

Notas a los Estados Financieros

Periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2023

A) Notas de Desglose

I. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes • Las bases técnicas de registro de los movimientos y momentos contables son acorde a las normas, criterios y principios técnicos emitidos por el consejo y las disposiciones legales aplicables, obedeciendo a las mejores prácticas contables: en el rubro de efectivo, se ve reflejado un saldo al cierre del mes de **6.796.29** saldo que se expresa en el mes siguiente.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir • En este apartado de muestra un saldo de **166,841.08** representada por la cuenta de deudores diversos misma que se encuentra sin variación al final del ejercicio 2022 misma que se pretende depurar para el ejercicio en cuestión.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo No existe almacen de mercancías

Inversiones Financieras • No existen inversiones

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles Sin Movimientos en el Ejercicio

Estimaciones y Deterioros No presentan Notas al respecto

Otros Activos No existen otros Activos

Pasivo (10)

II. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión • En base a los resultados reflejados al cierre del mes de Diciembre de 2023, se registro INGRESOS de Gestión por \$ 0.00

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones -durante el ejercicio fiscal 2023 se obtubieron ingresos por subsidios para gastos de operacion por la cantidad de **953, 088.67**

Otros Ingresos y Beneficios

Gastos y Otras Pérdidas • El Municipio refleja GASTOS Y OTRAS PERDIDAS por un total de **971,632.67** en los rubros de servicios personales, materiales y suministros, servicios generales y subsidios

• Es de importancia relativa y revelación suficiente que en base a los ingresos de gestión, los gastos y otras perdidas, el resultado determina una PERDIDA DEL EJERCICIO por \$ **18,544.00**

Los estados financieros y la información emanada de la contabilidad se encuentran sujetas a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a otros atributos asociados a cada uno de ellos, como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa, con el fin de alcanzar la modernización y armonización contable que la Ley determina.

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (15)

los datos financieros que refleja el estado de situación financiera, se determina que EL IMCUFIDE SAN SIMON DE GUERRERO al cierre del mes de Diciembre de 2023, de forma conjunta del Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2023 es de **359,052.12**

IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo (16)

el flujo de efectivo de mayor representación corresponde al capítulo 1000 de servicios personales

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (17)

en el apartado de los ingresos presupuestarios y contables se presenta un saldo sin diferencia de 953,088.67, mientras que los egresos presupuestarios presenta un saldo de 940,225.55 mientras que los egresos presupuestario no contables presentan un saldo al final del ejercicio por 54,500 quedando como saldo en gasto contable la cantidad de 885,725.55

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

LIC. CARLOS FRANCISCO GARCIA MORALES
DIRECTOR





Nombre de la Entidad Municipal (1)
Notas a los Estados Financieros
Periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2023

B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (3)

Contables:

Valores No aplica

Emisión de obligaciones No aplica

Avales y Garantías No aplica

Juicios No aplica

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares No aplica

Bienes en concesión y en comodato No aplica

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos 8120, 8150

Cuentas de Egresos 8241, 8221, 8251, 8271

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"





Nombre de la Entidad Municipal (1)

Notas a los Estados Financieros

Periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2023

C) Notas de Gestión Administrativa

Introducción Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo 2019, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

A efecto de dar cumplimiento a los Artículos 73, 116 y 134 de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos y 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental se emiten las siguientes NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS del IMCUFIDE de SAN SIMON DE GUERRERO

Panorama Económico y Financiero .- derivado del incremento de la población san simonense se espera una mayor demanda en los servicios deportivos que presta el instituto municipal de cultura física y deporte de san simon de guerrero, en este sentido se buscara fortalecer las areas con personal capacitado y asi atender las demandas de la población.

Autorización e Historia .- El instituto municipal de cultura física y deporte de san simon de guerrero, Se crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de San Simón de Guerrero", como un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio, mediante decreto 135, publicado en gaceta de gobierno el día 02 de abril de 2008

Organización y Objeto Social Administración Pública Municipal

Bases de Preparación de los Estados Financieros .- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

- Se ha observado toda la normatividad emitida por el CONAC

- La Ley de Ingresos del estado de México.

- La Ley Orgánica Municipal para el Estado de México

- Ley de Fiscalización Superior del Estado de México

- Código Financiero del Estado de México y Municipios 2023

- Manual Único de Contabilidad Gubernamental para el Estado de México y Municipios 2023 b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

El total de las operaciones están reconocidas a su Costo Histórico

c) Postulados básicos.

Los Emitidos por el CONAC:

1. Sustancia Económica, 2. Entes Públicos, 3. Existencia Permanente, 4. Revelación Suficiente, 5. Importancia Relativa, 6. Registro e Integración Presupuestaria, 7. Consolidación de la Información Financiera, 8. Devengo Contable, 9. Valuación, 10. Dualidad Económica, 11. Consistencia

d) Normatividad supletoria.

Las permitidas por la Normatividad del CONAC y los documentos emitidos para su aplicación obligatoria

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

-Revelar las nuevas políticas de reconocimiento:

De acuerdo a lo establecido por el CONAC.

INGRESOS

Devengado.- Cuando exista jurídicamente el derecho al cobro.

Recaudado.- Cuando existe el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago

EGRESOS

Comprometido.- Cuando se existe la aprobación por una autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios.

Devengado.- Cuando se reconoce de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios contratados.

Ejercido.- Cuando se emite una cuanta por liquidar aprobada por la autoridad competente

Pagado.- Cuando se realiza la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago.

-Plan de implementación:

con el apoyo de un sistema contable que integra el total de las operaciones del Municipio: Ingresos, Sueldos, Predial, Pagos, Contabilidad, Presupuesto, Cuenta Pública, etc.

-Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera

Políticas de Contabilidad Significativas .- a) Actualización:

A lo largo de la Historia de este Ente, no se ha utilizado ningún Método para la Actualización del Valor de los Activos, Pasivos y Hacienda Pública y/o Patrimonio.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental:

Durante 2012, no se han realizado operaciones en Moneda Extranjera, y en todo caso si se realizara alguna, invariablemente el registro se realizará en su equivalente en Moneda Nacional al tipo de cambio del día de la operación

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas:

No se tienen acciones de algún otro Ente

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido:

No existen productos en inventarios, ya que la adquisición de los bienes es para consumo inmediato llevando directamente el costo al gasto.

e) Beneficios a empleados:

No se tienen reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las contempladas anualmente en le presupuesto de egresos del ejercicio presente.

f) Provisiones:

No se cuenta con Provisiones.

g) Reservas:

No se cuenta con Reservas

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:

El cambio en las políticas contables se ve del ejercicio 2011 al ejercicio 2012 provocado por la implementación de los momentos contables de los Ingresos y Egresos normados por el CONAC.

i) Reclasificaciones:

No existe reclasificaciones importantes

j) Depuración y cancelación de saldos:

No existe reclasificaciones importantes

Reporte Analítico del Activo a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:

Hasta 2022, no se ha reconocido depreciación de los bienes

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:

Tratado en el punto anterior.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:

No se tienen este tipo de gastos

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:

No se tienen inversiones financieras en moneda extranjera

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos .-No se tienen registrados

Reporte de la Recaudación a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales:

Se presenta por separado en las notas de desglose

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:

Se estima que la recaudación solamente crecerá por los porcentajes permitidos por Ley de año a año.

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.- No se cuenta con deuda publica contratada.

Calificaciones Otorgadas no se cuenta con calificaciones otorgadas

Proceso de Mejora .-Se informará de:

a) Principales Políticas de control interno:

Apego al presupuesto con racionalidad y transparencia

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

Racionar el uso de los recursos, sobre todo en el primer semestre del año para alcanzar el cumplimiento de las funciones para el ejercicio completo.

Información por Segmentos .- Toda la información del Ente, está procesada y se encuentra disponible por Unidad Responsable de realizar las funciones propias.

Eventos Posteriores al Cierre .-El ente público no tiene hechos ocurridos en el periodo posterior al que informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre

Partes Relacionadas .-No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable .- Es responsabilidad emitir la presentación razonable de los Estados Financieros del periodo comprendido al 31 de Diciembre 2023, del IMCUFIDE de SAN SIMON DE GUERRERO Estado de México bajo los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

